

LUNES, 4 DE JUNIO DE 2018 - BOC NÚM. 108

AYUNTAMIENTO DE SANTILLANA DEL MAR

CVE-2018-5073 *Información pública de solicitud de licencia de actividad para perforaciones para investigación de recursos minerales en Mijares y para ampliación del sector de Yuso.*

Se ha solicitado licencia municipal para el ejercicio de actividad para perforaciones para investigación de recursos minerales en Mijares y para ampliación del sector de Yuso, parcelas catastrales:

39076A013000280000BE, 39076A013000250000BX, 39076A003000640000BX,
39076A005000230000BZ, y 39076A005002360000BR.

Lo que en cumplimiento del artículo 74,1 del Decreto 19/2010, de 18 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 17/2006, de 11 de diciembre, de Control Ambiental Integrado, se hace público, para los que pudieran resultar afectados de algún modo por la mencionada actividad que se pretende instalar, puedan formular las observaciones pertinentes en el plazo de veinte días, a contar desde la inserción del presente edicto en el Boletín Oficial de Cantabria.

Santillana del Mar, 28 de mayo de 2018.

El alcalde,
Isidoro Rábago León.

2018/5073

CVE-2018-5073